CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN Nº 03/2017
"CONTRATACIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE PARA LA ADQUISICIÓN DE ELECTROBOMBA SUMERGIBLE Y DE MATERIALES PARA EL POZO ARTESIANO DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS"

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de agosto de 2017, en la Facultad de Ciencias Médicas – Universidad Nacional de Asunción, sito en Avda. Mcal. López y Coronel Cazal, se realiza el acto de apertura de sobres de la Contratación por Excepción Nº 03/2017 "CONTRATACIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE PARA LA ADQUISICIÓN DE ELECTROBOMBA SUMERGIBLE Y DE MATERIALES PARA EL POZO ARTESIANO DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS", ID N° 335.262.-

El acto se inicia siendo las 09:30 a.m., con la presencia de:

- **Lic. Victor Villalba**, Representante de la Convocante.
- **Sr. Julio Battilana,** Representante de la firma SYME.

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar cotización las siguientes empresas: COMAGRO S.A., FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A., RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A., SYME, PERFORAGUA, TIGRE PARAGUAY y EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.

La oferta económica presentada por la empresa es:

- **SYME de Julio Battilana Reyes: Gs. 50.000.000** (Guaraníes Cincuenta Millones) IVA incluido.

Según lo establecido en el Art. 54 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se realiza la verificación cuantitativa de la documentación sustancial de la firma oferente, cuyo detalle consta en la planilla adjunta (**Anexo 1**).

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Victor Villalba
Representante de la Convocante

Sr. Julio Battilana
C.I. N° 1.057.813
Representante de la firma SYME

SYME

CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN Nº 03/2017
"CONTRATACIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE PARA LA ADQUISICIÓN DE ELECTROBOMBA SUMERGIBLE Y DE MATERIALES PARA EL POZO ARTESIANO DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS"

ACTA DE APERTURA

ANEXO 1.

PERSONAS FÍSICAS	**SYME de Julio Battilana**
Constancia SIPE	---
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Anexo D]*	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presenta
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Presenta
Fotocopia simple de su Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A